



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0003616

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0000332 del 17 de enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de julio del 2015, se declaró la disolución de la compañía **MOTORCON S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al señor Pablo Christian Hidalgo Albornoz, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al abogado Kleber Napoleón Palma Rosado para el cargo de liquidador de la compañía **MOTORCON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

22 SEP 2015

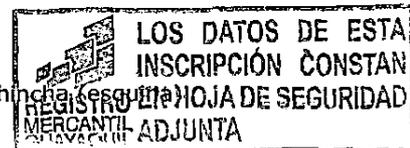
**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

22 SEP 2015

**Ab. Kleber Napoleón Palma Rosado
C.C. No. 090154360-3**

Matriz: Guayaquil, Calle 9 de Octubre 200 y Pichincha, Esquina
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 47.924
FECHA DE REPERTORIO: 23/sep/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Septiembre del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0003616, dictada el 22 de septiembre del 2015, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MOTORCON S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **KLEBER NAPOLEON PALMA ROSADO**, de fojas 38.366 a 38.368, Registro de Nombramientos número 12.241.

ORDEN: 47924

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
R6KH0UD799R6N0H9DLU0P000JH0

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
QDURP9DFLQRUN10HVAHXGDP0

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
SR6XP90GLUPN0UR60DZSHG

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
95HPRJ9QRH09VLVHGHJ0QR3DU

Guayaquil, 25 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1252333

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYAGUIL

RECIBIDO

06 OCT 2011

HORA:

11:40

Receptor:

Firma:

Genesis